



## [Revista Cubana de Enfermería](#)

versión On-line ISSN 1561-2961

Rev Cubana Enfermer vol.32 no.1 Ciudad de la Habana ene.-mar. 2016

### ARTÍCULO ORIGINAL

## Violencia intrafamiliar contra la mujer

### Family violence against women

**Olga Regla Martínez Lemus<sup>I</sup>; Yoanca Algozaín Acosta<sup>II</sup>; Lareisy Borges Damas<sup>II</sup>**

<sup>I</sup>Policlínico "Adrián Sansariq". Artemisa, Cuba.

<sup>II</sup>Dirección Provincial de Salud. Artemisa, Cuba.

#### RESUMEN

**Introducción:** la violencia hacia el ser humano es un fenómeno de ocurrencia mundial, en el que la mujer es el grupo más vulnerable, afectando su bienestar, seguridad, posibilidades de educación y de desarrollo personal.

**Objetivo:** caracterizar la violencia intrafamiliar contra las mujeres en el consultorio 3 del Policlínico "Flores Betancourt", en el periodo de junio de 2010 – junio de 2011.

**Métodos:** estudio descriptivo, de corte transversal. Universo de 250 mujeres que han sufrido violencia doméstica. Se aplicó un cuestionario para obtener la información de las variables: edad, ocupación, escolaridad, tipo de violencia y miembro de la familia agresor. Se utilizaron distribuciones de frecuencias absolutas y porcentaje.

**Resultados:** predominó el grupo etareo de 25 a 34 años (32,00 %), la ocupación ama de casa (50,80 %), el nivel escolar secundario (44,00 %), el 100,0 % de las mujeres fue víctima violencia psicológica, el 49,60 % por parte del esposo.

**Conclusiones:** es frecuente la presencia de violencia contra las mujeres, acto que involucra al resto de la familia, es más frecuente la violencia psicológica y que sea el esposo quien la ejerza. Las féminas no tienen percepción de que son maltratadas.

**Palabras clave:** violencia; violencia intrafamiliar; mujer; familia; tipos de violencia.

#### ABSTRACT

**Introduction:** Violence against the human being is a world-wide phenomenon, for which women are the most vulnerable group, which affects their welfare, security, education possibilities and personal achievement.

**Objective:** To characterize family violence against women in the doctor's office 3 of Flores Betancourt Polyclinic, from June 2010 to June 2011.

**Methods:** Descriptive, cross-sectional study. Target group of 250 women who have suffered from family violence. A questionnaire was applied to obtain the variables age, job, school level, type of violence and aggressor family member. Absolute frequencies distributions and percentages were used.

#### Mi SciELO

Servicios personalizados

#### Servicios Personalizados

##### Artículo

- Español (pdf)
- Artículo en XML
- Referencias del artículo
- Como citar este artículo
- Enviar artículo por email

##### Indicadores

Citado por SciELO

##### Links relacionados

##### Compartir

Otros

Otros

Permalink

**Results:** The predominating figures were age set 25-34 years (32.00 %), housewives (50.80 %), junior high school level (44.00 %), 100 % of the women were victim of psychological violence, the 49.60 % of whom by their husbands.

**Conclusions:** The presence of violence against women is frequent, an act that involves the rest of the family. Psychological violence as practiced by the husband is more frequent. The women have no perception of the fact that they are mistreated.

**Keywords:** Violence; family violence; woman; family; types of violence.

---

## INTRODUCCIÓN

Muy poco se sabe de las personas que sufren en silencio el maltrato y el abandono, ya que quedan detrás de las puertas de sus hogares, ocultas de la vista de la comunidad.

La violencia, en las relaciones sociales y particularmente dentro de la familia, se convierte en unos de los obstáculos más serios para el crecimiento de las personas, deteriora la calidad de vida y genera muertes evitables. Las estadísticas alrededor del mundo muestran que la gran mayoría de las personas maltratadas son del género femenino, destacándose las mujeres de 25 a 34 años de edad. De los maltratos reportados, se estima que el 90 % es a mujeres; el 8 %, a hombres y solo un 2 %, mixtos.<sup>1,2</sup>

La violencia contra la mujer es un fenómeno muy complejo, sobre todo porque no es correctamente identificado por toda la población y su reconocimiento sería la primera dificultad que se debe vencer para poder enfrentarlo con la energía y emergencia necesaria. Se necesita dar el espacio que se requiere en la conciencia individual y colectiva para poder detectar la violencia y detenerla a tiempo.

Las personas agredidas, usualmente, no dejan a quienes lo hacen sufrir, porque ven esta situación como algo natural, porque fueron víctimas de la violencia cuando niños o porque necesitan de la otra persona (económica y emocionalmente) para poder vivir.<sup>3</sup>

Aunque la violencia familiar es un fenómeno sumamente complejo, entre sus principales causas se encuentran: la falta de control de los impulsos por parte del agresor, la falta de comunicación y capacidad para resolver algún problema, la historia de violencia en el agresor, el abuso de alcohol o alguna droga.

Una de las maneras para identificar si se vive en situación de violencia es a partir de la personalidad del agresor, que puede mostrar varios factores como son: tener un perfil de inmadurez, mostrar dependencia afectiva, es inseguro, emocionalmente inestable, impaciente e impulsivo, otra de las maneras es a partir de situaciones que el agredido vive, como son: abuso verbal, abuso emocional, abandono físico, abandono educativo, intimidación, amenaza, abuso sexual, aislamiento desprecio.<sup>4,5</sup>

La salud sexual no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad, sino que se define como "un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad".

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha definido la salud sexual como "la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad".<sup>6</sup>

Ambos organismos consideran que para que pueda lograrse y mantenerse la salud sexual deben respetarse los derechos sexuales de todas las personas. En efecto, para lograrla, la OMS asegura que se requiere un "enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia".<sup>6</sup>

Como sucede en otros países, en Cuba el denominador común es la inexistencia de estadísticas sobre esta problemática que abarque todo el país, porque la víctima no lo confiesa. Estudios muy rigurosos pero parciales, realizados en Cuba, como el de *Redero y Begoña*,<sup>7</sup> indican que no está ausente de violencia doméstica, aunque hasta el momento no constituye un problema de salud.

En Cuba, la violencia ha sido un tema poco tratado a través de los años. En la actualidad se visualiza y escucha en los medios de difusión masiva las manifestaciones sobre el tema y sus tipologías. Pero ¿existe conocimiento real sobre violencia hacia la mujer?

Por lo antes expuesto se realizó este estudio, con el objetivo de caracterizar la violencia intrafamiliar contra las mujeres en el área del consultorio tres del policlínico "Flores Betancourt".

## MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en el consultorio del médico y la enfermera de la familia 3 del Policlínico "Flores Betancourt", Municipio Artemisa, de junio de 2010 a junio de 2011.

Universo de estudio: 250 mujeres entre 15 y 54 años de edad, que según el Análisis de la Situación de Salud del área arrojó ser el grupo de mayor incidencia de haber sufrido algún tipo de violencia doméstica, dispuestas a participar en la investigación, escogidas intencionalmente.

Se estudiaron las variables: edad, ocupación, escolaridad, tipo de violencia y miembro de la familia agresor.

Para obtener la información, los investigadores aplicaron un cuestionario validado por un grupo de especialistas pertenecientes al Consejo Científico Municipal.

Para el procesamiento de la información se utilizaron distribuciones de frecuencia absolutas y porcentaje. Los datos se procesaron en el paquete estadístico SPSS versión 11.0. Los resultados se vaciaron en tablas de distribución de frecuencias.

Para realizar esta investigación se tuvieron en cuenta los principios básicos de la ética, el respeto y la autonomía; se contó con el consentimiento informado de las autoridades del municipio, del director de la institución y del médico de la familia donde se realizó la investigación, a los que se les explicó en qué consistía la misma, los objetivos y beneficios que se obtendrían. Las técnicas empleadas tuvieron carácter anónimo con el consentimiento informado de las participantes, se tuvo en cuenta su voluntad de ser encuestadas y se les dio la oportunidad de escoger el lugar apropiado para realizar la encuesta y así garantizar confidencialidad y privacidad en la información manejada.

## RESULTADOS

El grupo de edad de 25 a 34 años presentó la mayor cantidad de casos estudiados, 80 mujeres (32 %) ([Tabla 1](#)).

El nivel ocupacional altamente marcado fue la condición de ama de casa con 127 (50,8 %) de las mujeres estudiadas ([Tabla 2](#)).

Con relación al grado de escolaridad, se observó que 110 mujeres (44 %) de la muestra estaban por debajo del nivel secundario ([Tabla 3](#)).

El 100 % de las mujeres estudiadas, alguna vez, recibió violencia psicológica y en muchas aparecen más de un tipo de violencia ([Tabla 4](#)).

La figura perpetradora de maltrato o violencia que más predominó fueron los esposos, 124 (49,6 %) ([Tabla 5](#)).

**Tabla 1.** Distribución porcentual de mujeres según edad

Edad (Años)	No.	%
15-24	68	27,20
25-34	80	32,00
35-44	42	16,80
45-54	60	25,60
Total	250	100,0

**Tabla 2.** Distribución porcentual de mujeres según ocupación

Ocupación	No.	%
Ama de casa	127	50,80
Trabajadores	90	36,00
Estudiantes	33	13,20
Total	250	100,0

**Tabla 3.** Distribución porcentual de mujeres según escolaridad

Escolaridad	No.	%
Primaria	17	6,80
Secundaria	110	44,00
Pre Universitario	58	23,20
Técnico medio	35	14,00
Universitario	30	12,00
Total	250	100,0

**Tabla 4.** Distribución porcentual de mujeres según forma de violencia

Forma de violencia	No.	% (N= 250)
Psicológica	250	100,0
Sexual	70	28,00
Física	30	12,00

**Tabla 5.** Distribución porcentual de mujeres según figura perpetradora de la violencia

Figura perpetradora	No.	%
Esposo	124	49,60
Padre	49	19,60
Madre	31	12,40
Hermanos	23	9,20
Hijos	14	5,60
Otros	9	3,60
Total	250	100,0

## DISCUSIÓN

Tal vez el grupo de edad y el nivel ocupacional lleven a las mujeres a aceptar las normas y reglas de "otros" en el hogar, pues al no ser mujeres que se caracterizan por desempeñarse en la vida activa de la sociedad, son dependientes a las imposiciones o a mecanismos de poder de los más autoritarios del hogar, pues esta condición de amas de casa las hace perder libertad para actuar, disponer y gobernar en otros asuntos familiares, solo las reduce a disponer de las labores hogareñas.<sup>7</sup>

En este aspecto, también llama la atención que solo un porcentaje bajo se encuentra estudiando y aprovechando las oportunidades de las políticas sociales que ha establecido el gobierno cubano para el desarrollo del individuo en la sociedad.

Lo antes expuesto se encuentra relacionado con lo planteado por *Horacio Gegunde*<sup>8</sup> en un estudio realizado a mujeres que sufrían violencia intrafamiliar, donde más del 90 % eran amas de casa, ratificando que las mujeres aisladas socialmente son más vulnerables a los eventos de violencia.

Al analizar el grado de escolaridad se observa que los resultados de la presente investigación coinciden con el estudio realizado por *Hernandez*,<sup>7</sup> donde se muestra que más del 95 % de las mujeres que fueron víctimas de la violencia, tenían un nivel de escolaridad bajo.

El poco interés por crecer culturalmente pudiera estar asociado a patrones familiares y a la poca integración social que tienen las mujeres entrevistadas al estar relegadas en el espacio hogareño y al no sentir la necesidad de superación ocupacional. *González*<sup>9</sup> publicó resultados similares. *Aliaga*<sup>10</sup> plantea que a medida que las personas aumenten su nivel educacional, aumentan también su poder y autoridad por tanto reducen la probabilidad de violencia.

*Artiles*<sup>11</sup> defiende la idea de que es más terrible la violencia psicológica, por el trauma que causa, que la violencia física que todo el mundo puede ver, hay violencia cuando se ataca la integridad emocional o espiritual de una persona, la violencia psicológica se detecta con mayor dificultad por tanto la víctima no puede recibir

ayuda con facilidad.

Los resultados de esta investigación coinciden con estudios realizados en los Estados Unidos<sup>12</sup> donde el 16 y 50 % de las mujeres en el mundo son asaltadas físicamente por un compañero íntimo en sus vidas al menos una vez. En Estados Unidos, más de un millón de mujeres sufren malos tratos por parte de su cónyuge, pareja o compañero sentimental anualmente y como promedio cada 15 segundos una mujer es maltratada físicamente por un compañero conocido por ella.

En este aspecto se denota que las mujeres reciben maltrato de cualquier miembro de la familia, lo que pudiera causar que la mujer se convierta en precursora y perpetradora en el maltrato hacia los hijos.<sup>13</sup> En muchas ocasiones existen amenazas por el victimario, utilizando el poder y la fuerza y ello, a su vez, se asocia a conductas transmitidas de generación a generación y se reproduce en una relación de pareja violenta, donde predomina la desigualdad que durante cientos de años ha estado presente en muchas familias, por lo que a las mujeres no les queda más remedio que asumir la posición de subordinación.

La violencia conyugal es la más frecuente, es una problemática tan extendida como oculta, existen muchas razones por las que tanto la víctima como el victimario intentan disimular y ocultar la situación de maltrato.<sup>12,13</sup>

*Blanco I*<sup>14</sup> al referirse a la violencia de género que ocurre en el ámbito familiar y social, destaca que tiene consecuencias psicológicas, sociales, económicas y políticas, perpetúan un sistema de discriminación y constituyen una violación de los derechos humanos, la violencia que ocurre en el marco de las relaciones de pareja es la expresión más aguda de las inequidades y desequilibrios entre hombres y mujeres.

Se concluye que es frecuente la presencia de violencia contra las mujeres, acto que involucra al resto de la familia, es más frecuente la violencia psicológica y que sea el esposo quien la ejerza. Las féminas no tienen percepción de que son maltratadas.

### **Conflicto de intereses**

Los autores no declaran conflicto de intereses.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- 1- Grupert Reyes M. Aprender, enseñar a vivir. Med Clin. 2010;109(16):432-3.
- 2- Rodríguez Méndez C. Salud mental. Rev Cubana MGI. 2009;12(V):378-83.
- 4- Biblioteca de consulta Wikipedia Enciclopedia Libre. 2012.
- 5- Basanta AM, González Lazo PJ. Violencia en la mujer, taller de violencia. La Habana. Instituto de medicina legal. 2006;110(122):54-67.
- 6- Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario. Washington D.C.: OPS; 2008.
- 7- Redero Hernández H, Begoña San Miguel R. Comprender y prevenir la violencia: Retos para el trabajo social. Med. Clin. 2008;45(4):520-28.
- 8- Horacio Gegunde R. Violencia intrafamiliar, en salud familiar. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2008.
- 9- González Ramos LA. Deterioro del tejido social. Violencia y criminalidad. Revista Probidad. 2001 [acceso 20 Jun 2012]. Disponible en: <http://www.revistaprobidad.info/012/art02.html>
- 10- Aliaga Ramos P: Violencia contra la mujer. Conferencia dictada en el Curso Pre Congreso: Actualizaciones para Matronas. XXIX Congreso Chileno de Obstetricia y Ginecología. Santiago, Chile. 2005;1:30-41.
- 11- Artilles de León I. Violencia y Sexualidad Rev Salud Pública. 2006;46(15):120-32. 13- Klevens J. Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. Rev. Panam Salud Pública. 2005;9(2):78-83.
- 14- Blanco I, Salvador S. Maltrato infantil intrafamiliar en un área de Santiago de Cuba. Rev Cubana MGI. 2008;116(9):633-5.

Recibido: 22 de marzo de 2014.  
Aprobado: 11 de octubre de 2015.

*Lic. Yoanca Algozain Acosta.* Dirección Provincial de Salud. Artemisa, Cuba.  
Dirección electrónica: [yoanca@infomed.sld.cu](mailto:yoanca@infomed.sld.cu)

---

<sup>Cr</sup> Todo el contenido de esta revista, excepto dónde está identificado, está bajo una [Licencia Creative Commons](#)

**Calle 23 # 654 entre D y E, Vedado  
Ciudad de La Habana, CP 10400  
Cuba**



[revistaenf@infomed.sld.cu](mailto:revistaenf@infomed.sld.cu)